



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 16/02/17, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 695/2017 (P-910) (3717/1995, 601/2004)

Peticionario: Milagros Ortiz Pozo (**8401**), José Antonio Pinar López (**4108**)

Localidad y provincia: Alhambra (Ciudad Real)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos por disposición legal con referencia SB-601/2004 y Catálogo P-3717/1995 ED-10184/2009.

Una vez transformados en concesión, realizar una modificación de características consistente en unificar los dos aprovechamientos descritos, para riego de leñosos (viña en espaldera) desde las dos captaciones reconocidas con aumento de superficie hasta 5,184 ha (5184 m³/ha/año, Dotación 1.000 m³) y uso doméstico (1.000 m³/año) desde la captación 2.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,195 l/s

Volumen máximo anual: 6184 m³

Perímetro de riego solicitado: 5,184 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Alhambra	Ciudad Real	34	23	499.058	4.303.846
2	Alhambra	Ciudad Real	34	50	499.218	4.304.140

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Campo de Montiel

Localización del uso: Parcelas 23 y 50 del polígono 34 Término Municipal Alhambra (Ciudad Real)

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Alhambra, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinfiriano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-3b05-c7aa-942b-ce68-4276-39ce-88b2-2787

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 03/09/2025 14:35 | Sin acción específica

